

Gustavo Mendoza Williams

ABOGADO

Dirección: Av. Chone y Francisco Pacheco- El Carmen-Manabí-Cel: 0997031810 Tel:052660 393

El Carmen 14 de octubre del 2019

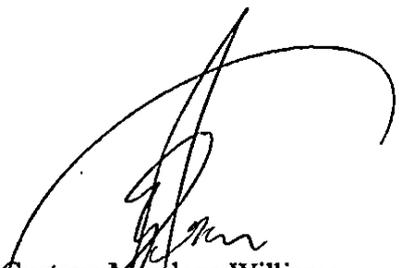
Señores.
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

De mi consideración:

Yo Ab. Edwing Gustavo Mendoza Williams, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 172477313-8 muy respetuosamente me permito adjuntar al presente: una copia certificada de la Escritura Pública de la Constitución de la Compañía PRO-LIFE MEDICAL CENTER S.A. Para que el departamento respectivo cumpla con su revisión y aprobación, una vez se constate si sea ha cumplido con los requisitos que la ley exige.

Sabiendo que mi pedido será favorablemente aceptado y no sin antes reiterarles mis sentimientos de consideración y alta gratitud.

Atentamente.


Ab. Gustavo Mendoza Williams
Mat. 23-2017-113 del F. A.

726126
OK



14/10/19 12:03

N° TRAMITE: 76413-0041-19

DOCUMENTO: Solicitud

EXP: 7855946





PRO-LIFE MEDICAL CENTER S.A.

El Carmen 01 de octubre de 2019

PRO LIFE

Dra.

SUNAMY GUZMAN SOTOLONGO

Presente. -

Me es grato comunicarle que mediante, Escritura Pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón El Carmen, ante el Dr. Marlon Vicente Vázquez Bermúdez el 30 de septiembre del 2019, se la ha designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía PRO-LIFE MEDICAL CENTER S.A. por un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo previsto en el estatuto social de la Compañía.

Debo indicarles que las facultades inherentes a su cargo constan en el artículo veintidós de los estatutos sociales que figuran en la escritura de la constitución de la Compañía.

Además, le informo que a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente:

Dra. Johanna Dolores Bravo Arteaga

PRESIDENTA

Declaro con juramento de Ley, que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía PRO-LIFE MEDICAL CENTER S.A. y lo desempeñaré conforme lo establece la Ley Orgánica, Reglamentos, Estatutos Sociales de la Compañía

El Carmen 01 de octubre de 2019



N° TRAMITE: 76413-0041-19
DOCUMENTO: Nominamiento
EXP: 7856345
14/10/19 12:03

Dra. Sunamy Guzmán Sotolongo
C.I. 175638143-8

PRO LIFE



099 213 6062



El Carmen Manabí



providamedicalcenter@gmail.com



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Carmen

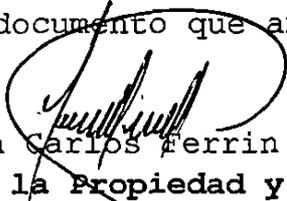
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Carmen

Av. Chone y Libertad

Número de Repertorio: 2019 4699

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CARMEN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrita una copia del **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** en el Registro de NOMBRAMIENTOS-MERCANTIL con el número de inscripción 64, de la Compañía: ([PRO-LIFE MEDICAL CENTER S.A.], recaído en el señor [GUZMAN SOTOLONGO SUNAMY en calidad de GERENTE GENERAL, por el periodo de dos años], contenido en el documento que antecede).


Ab. John Carlos Ferrin Ferrin
Registrador de la Propiedad y Mercantil.

Rev/marg. Abg. Dolores V
Ins/ela. Ing. Jenniffer M



Ab. John C. Ferrin Ferrin
REGISTRADOR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN EL CARMEN